

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Sanlúcar
JERÉZ DE LA FRONTERA

Casa fundada a mediados del siglo XVII

GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JERÉZ EN LA EXPOSICIÓN
UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martínez González, Frertería, 24.

Pañería de Lopez y Balanza

Este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación. Esta casa ofrece al público un completo surtido en artículos de pañería del país y extranjeros, gran colección de mantas de viaje y los tan renombrados paños de Béjar para capas, especialidad en merinos para manteos y sotanas de señores sacerdotes. 15-9

Trapería 36.---Frente al Café Oriental.

SAL PARA EL SALFRO

Si queréis usar una sal inmejorable para el salero, comprar la sal especial refinada que en paquetes precintados de 400 gramos se ha puesto a la venta al precio de 15 céntimos uno, en los siguientes establecimientos:

Sr. Sanchez Pedreño, Platería.	Sres. Ferrer Hermanos, S. Julian.
D. Juan Antonio Garrigós, id.	Sres. Aroca Hermanos, Veróni-
D. Joaquín Garrigós, id.	cas.
D. Antonio Garro, id.	D. Antonio Gimenez, Florida-
Sres. Clemares Hermanos, Len-	blanca y en el Depósito Central
cería.	Carril, 7.

En este último establecimiento se expenden las clases corrientes a 8 pesetas los 100 kilogramos de sal en grano y 8'50 pesetas los de molida y a 1'05 y 1'15 la arroba respectivamente. 3

LA COSA PÚBLICA

Ahora se va a saber, por lo visto, por quién se ha perdido Cuba y Filipinas y por qué hay adulteradores clandestinos, que atentan contra la salud pública.

En procesando al Ayuntamiento de Murcia, como algunos querían, se averigua todo; porque hay quien sospecha que él es el causante de todas las desdichas que pesan sobre España.

Pero sea de esto lo que quiera, mientras este Ayuntamiento dure, no debe marearse, ni acordar nada que perjudique a la abundancia de las subsistencias.

Ayer comieron el pescado más barato que en Murcia, en Alcantarilla y en algunos pueblecitos rurales de este término municipal. ¿Por qué? No lo sabemos. Es posible que sea porque los pescaderos no están seguros de vender en Murcia todo el que traen, una vez prohibida la reventa callejera, que la hay en Cartagena y en Alicante y en muchísimas otras poblaciones, aunque sometida a una rigurosa inspección.

Lo mismo decimos de todo lo que dificulte cualquier venta y retraiga a los vendedores de este mercado.

En algunas medidas de las que se toman en cumplimiento de las ordenanzas, cabe una interpretación benigna. Por ejemplo, la de situar a los lecheros ambulantes, en dos ó tres plazas, como la de Santa Eulalia, Santo Domingo, San Ginés, etc.; esto caso de que no se les permita la venta libre; cosa que nosotros permitiríamos muy tranquilamente, aunque de cuando en cuando les analizaríamos el líquido y les inspeccionaríamos los cacharros en que lo traen, por un por si acaso.

En suma, que el problema de las subsistencias es el que suele producir conflictos gordos; y esos son los que hay que evitar; porque el proceso del ayuntamiento, caso que hubiera sido verdad, podría dar lugar a inmerecidas molestias, pero no bajaría ni un céntimo el pan, ni la carne. Se sabría tal vez por qué se perdió Cuba y Filipinas, pero no se averiguaria quién metió de matute la cerda muerta.

SAMOOPLAVANIA

(ESCUPIRSE A SI MISMO)

Con la exótica palabra que encabeza estos renglones, y cuyo significado es «escupirse a si mismo», designan los rusos un estado de alma que sin duda domina en el Imperio moscovita, y que, de cierto, es una epidemia entre nosotros los españoles.

Para la mayor parte de nuestros intelectuales, el diablo no tiene por donde cogernos: la tierra española está agotada, sus habitantes degenerados. África—no lo dicen los extranjeros, lo decimos nosotros—empieza en los Pirineos. Aquí ya, no hay arte, ni industria, ni ciencia, ni instrucción, ni laboriosidad, ni nada. Del mismo modo que antes no veíamos más que triunfos, glorias, grandezas, hazañas y heroísmo, en las páginas del libro de oro de nuestra historia, hoy no distinguimos en ellas otra cosa que errores, crueldades, deprecaciones, crímenes y fanatismo.

Tan falsos eran aquellos ditirambos como lo son estas invectivas: las Naciones todas cuentan en su vida crímenes y virtudes, errores y aciertos, grandes abnegaciones y grandes iniquidades...

Pero a pesar de las iniquidades cometidas parcialmente por todos los pueblos, es lo cierto que,

considerada la historia en conjunto, véase con claridad que todos coadyuvan a la grande obra del progreso, y no ha sido España la Nación que menos parte ha tenido en esa obra providencial ni la que menos puede y debe hacer en la prosecución de ella.

Estamos decaídos, cierto; pero el decaimiento no es la muerte. Todas las Naciones han pasado por crisis semejantes a la enfermedad que ahora nos aqueja; pero todas las que han tenido fé en sí mismas y han creído en sus propias fuerzas, han logrado recobrar su perdido vigor.

Por desgracia, el desprecio a nosotros mismos es enfermedad epidémica de nuestra juventud. Los pocos que entre nosotros estudian desprecian lo nuestro y se recrean contemplando la fruta del cercano ageno, dejando de saborear la que pende de los árboles de nuestro abandonado huerto. Es de mal gusto amar lo español. No creemos en nosotros, no creemos en los que nos precedieron. Renegamos del pasado y abominamos del presente, y somos los primeros en desacreditarnos de todos modos y en todas las ocasiones.

Y, sin embargo, esta palabra: CREO, bien dicha, según la frase de Carlyle, ¿qué de milagros no hace y puede hacer? El labrador que se inclina sudoroso sobre la tierra obtiene al cabo copiosos frutos porque cree que la tierra no le será ingrata... ¡Ay del labriego que no piensa en la cosecha abundante! «El génio—decía Bufón—es la paciencia; pero no es posible la paciencia sin la esperanza de triunfo.

Aún el fracaso es glorioso cuando la empresa es grande.

ZEDA.

LOS PAJARICOS SUELTOS

A la memoria de mi querido maestro de primeras letras D. Miguel Medina.

I
No mandes a los nenes a la escuela porque no la han abierto, y está, si es que el señor no hace un milagro cerrada ya tiempo...
Ha caído en la cama, mu malico el maestro, y es cosa de temer, por las señales, que ya no se levante el probe viejo...
Una jaula vacía pdece la escuela con aquel silencio y por fuera corriendo los zagales, una bandá de pajaricos sueltos.

II
Ya doblan las campanas... ya arremató el maestro... muncha pena me dá, porque era un hombre de los pocos c'hay güenos... muncha pena me dá por los zagales... ¡No paro de pensar qué va a ser de ellos!

III
¡Traigo en el corazon una tristeza!... D'allá abajico vengo: la escuela, como enantes, cerrada y con aquel silencio... chillando alreorico los zagales y a sus anchas corriendo... ¡La jaulica vacía y la bandá de pajaricos sueltos!

VICENTE MEDINA.

EL PASTOREO ABUSIVO

(REMITIDO).

Es de todo punto insufrible el enorme abuso que se viene cometiendo por los cabreros, en este término municipal.

Continuamente se están quejando los propietarios de tierras de los grandes perjuicios que les ocasionan los innumerables ganados que pululan por todas partes, los que al menor descuido, en las mismas barbas de los dueños ó colonos, se meten en las

tierras y bancales y lo destrozan todo sin que se les ponga el menor correctivo ni aun por los insultos y desvergüenzas con que reciben al que en virtud de su perfecto derecho se quiere oponer a semejantes abusos.

¿Es esto justo? De ninguna manera. A los dueños de ganados se les debe obligar a que compren pastos ó tengan sus rebaños encerrados en corrales y no asaltando la propiedad agena, porque si bien de esta manera les resulta gratuita la manutención del ganado y por lo tanto mayor el rendimiento que les produce, es a costa de los intereses de los demás, y eso no debe ser permitido.

Rogamos, por lo tanto, al señor Gobernador, que dé órdenes a la guardia civil para que persiga sin descanso el pastoreo abusivo, porque otros medios ya empleados resultan completamente infructuosos.

UN PEQUEÑO PROPIETARIO.

CONSERVACIÓN

DE

las Antigüedades Históricas.

El Sr. García Alix ha leído en el Senado un proyecto de ley relativo a la guardia, custodia y registro de las antigüedades históricas de nuestra patria.

Comienza el articulado por la definición y clasificación de las antigüedades.

Recábase para el Estado la guarda y custodia de las mismas, estableciendo la libertad con que pueden estudiarse y verse, salvo si se trata de objetos destinados al culto.

Créanse museos provinciales, donde hubiese objetos dignos de figurar en ellos.

Además se crean registros especiales de la propiedad arqueológica, dependientes del de la propiedad intelectual.

La inscripción será obligatoria—si se ha de poseer con justo título—y gratuita.

Dánse treinta días de plazo para la inscripción.

Reconociéndose el derecho de los particulares a ceder ó vender las antigüedades que posean, dentro de España, se reserva el Estado el derecho de retracto ó el de expropiación.

Sólo el poder público podrá autorizar la exportación de los objetos arqueológicos, y se establece sanción penal para los infractores.

Por último, se crea una comisión de reparación de templos históricos y monumentos, presidida por el subsecretario del ministerio de Instrucción pública.

REFORMA DE LA LEY DE CAZA

La comisión del Senado que entiende en la proposición de ley del Sr. Danvila modificando la ley de caza, ha introducido en aquella las siguientes variaciones:

Se reforma el art. 18, ampliando a 1.000 metros el número de 500, distancia a la que puede cazarse con reclamo a partir del lindero de una finca.

Además de la venta de caza en tiempo de veda, se prohíbe su exportación en esa misma época.

El art. 30 queda redactado de manera que las denuncias hechas por los guardas jurados tendrán fuerza probatoria, después de ser ratificadas con juramento.

La acción para denunciar las infracciones de esta ley de caza será pública.

En las infracciones de la ley, tal como quedará redactada, se impondrá siempre la pérdida del arma ó del objeto con que se pretende cazar, inutilizándose a presencia del aprehensor.

Se aumentan las multas a los cazadores furtivos.

El reincente por tercera vez será entregado a los tribunales.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR L. CÁNDIDO
Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes—Centro general de vacunaciones—Horas de curación y consulta de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA
Vacunas, Sueros y Jugos orgánicos.
Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y a domicilio y se expenden por cajas de seis ó mas tubos ó ampollas, a los señores farmacéuticos.
Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos.
Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquideo.
TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DOCTOR CÁNDIDO. CARTAGENA 10-3

ABONOS QUÍMICOS

Y SUS PRIMERAS MATERIAS

ROGGEN Y C.^a, VALENCIA, proveedores de la CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL y de la GRANJA EXPERIMENTAL DE VALENCIA, ofrecen a los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo a las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos, invitamos a nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla y según el resultado que se obtenga, daremos gustos la fórmula más adecuada a la naturaleza de la tierra y cultivo que se destina.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida a inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en: NITRATO DE SODA, SULFATO DE AMONIACO, SUPERFOSFATOS DE CAL, SALES DE POTASA, etc., podemos ofrecer a los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo GARANTÍA DE ANÁLISIS. Al efecto se invita a los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos Consultores de la casa, Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista *«La Agricultura Española»* y D. Rafael López M. Buenrostro, catedrático de Agricultura de Albacete.

Depósitos en los principales puertos de España.
Venta anual, 200.000 sacos.

Roggen y Compañía

Félix Pizcueta, número 1, VALENCIA

DEPÓSITO EN MURCIA

Juan Pagán Ruiz, Plano de San Francisco, 27. 8-5

GUERRA CONTRA EL FIADO

Velas de primera de cera pura, a prueba de análisis químico a dos pesetas 20 céntimos libra ó sea a 5 reales menos en arroba. 5

FÁBRICA DE PEDRO NAVARRO Crédito Público 21.

LO DEL DIA

No se procesa á un ayuntamiento sin que el gobernador de la provincia quiera, y el de aquí no quiere, porque no puede querer; porque, en último término, de lo que los ayuntamientos hacen mal hecho, ó de lo que no hacen y deben hacer, también les cabe responsabilidad á los gobernadores. La máquina administrativa engrana en su rueda para lo bueno y para lo malo; y, al cortar lo engrenado, no podía huir el cuerpo la primera autoridad provincial, que no ha de estar presente para los aplausos, y ha de brillar por su ausencia en los fracasos.

Según nuestras noticias, el Director general de Sanidad, que por algo será de Sanidad, General y Director, le ha dicho al Ministro de la Gobernación que para que los procesamientos por esta clase de negligencias fuesen justos, debía empezarse por él, por El (digámoslo así).

En lo cual está muy lógico el Sr. Cortejarena, pues el ya dicho engranaje de la rotativa del funcionamiento lleva á esas consecuencias.

Si se conviniere en echar las culpas de todos, sobre los dos veterinarios municipales, habríamos hecho lo que los israelitas, que echaban al desierto á que se muriera de hambre y de sed, á un inocente cordero, como víctima propiciatoria de todo Israel.

En fin, como de todo esto queda algo bueno, para después y para siempre, en beneficio del público, nos daremos por contentos.

Si cuando pase la nube, nos olvidamos de Santa Bárbara, la triquina será el castigo.

EL PROCESO POR LA TRIQUINA

Todo se vuelve hablar en estos días del proceso que se instruye por la triquina, de su alcance y de sus consecuencias, pretendiendo cada cual estar al tanto del secreto del sumario y de todo lo que en él consta y ha de constar.

En tanto se dice que a los concejales todos vá á alcanzar el procesamiento, como se afirma que el Potaje y el Jumillano van á ser puestos en libertad de un momento á otro.

Por referencias que estimamos de indubitable autoridad, creemos estar en lo cierto al decir que de las diligencias judiciales instruidas hasta ahora no resulta una responsabilidad tan grande é inmediata como se quiere suponer para los señores concejales: esto, decimos, por lo que se refiere al juzgado y al fiscal que entienden en el asunto: por lo que se relaciona con la vía gubernativa no sabemos lo que se pretenderá hacer. En cuanto á lo que afecta al Potaje y al Jumillano también hemos oído que se procederá en justicia, como es natural.

Y siguiendo el orden de nuestras referencias tenemos entendido que el Juzgado y el Fiscal están dispuestos á atender cualquier revelación que se les haga ó dato que se les facilite relacionados con el proceso y encaminados á su mejor sustanciación, siendo mas partidarios de esto que de que pública y particularmente se anticipen juicios y se hagan suposiciones que pueden en la mayoría de los casos carecer de fundamento.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Continuando el Ayuntamiento la serie de sesiones que viene celebrando desde hace dos semanas, se reunió ayer bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Illán González, asistiendo los concejales Sres. Clemares (D. J.), Martínez Hernández, Ruiz, Azcoytia, Piqueras, Illán Sánchez, Bautista, Dánio, Soler y Pérez Marin.

El dictamen de la comision y el acuerdo tomado, fué que para hacer eficaz el cumplimiento de las disposiciones que se vienen adoptando, se destine á todos los individuos de la guardia municipal á los servicios de higiene, salubridad y policia urbana, intimamente ligados entre sí y todos ellos en relacion con la cuestion de actualidad que viene preocupando á la corporacion popular. No hubo otra cosa: esta tarde se celebrará la sesion ordinaria de la semana.

EMPADRONAMIENTO

D. Diego Hernandez Illán, Abogado de los Tribunales del Reino y Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta M. N., L. y F. Ciudad de Murcia.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la ley municipal vigente, ha acordado el Ayuntamiento, que presido, se proceda al empadronamiento general de todos los habitantes de esta Ciudad. Dicho padrón comprenderá las personas de uno y otro sexo que tengan su residencia en Murcia y en los caseríos, huertas, haciendas ú otras habitaciones de su término, con inclusión de las que se hallaren accidentalmente ausentes, cualquiera que sea el motivo de la ausencia y el punto donde se encuentren. En su consecuencia, he acordado poner en conocimiento del vecindario de esta capital las prescripciones que al efecto se fijan en la expresada superior disposición, y son las siguientes:

1.ª Todo cabeza de familia, ó quien haga sus veces, firmará el padrón en el lugar designado en el mismo, y será personalmente responsable de las faltas que contenga.

2.ª El padrón de cada casa ó de cada habitación que ocupe una familia, ha de comprender todas las personas que en ellas habitan al tiempo de extenderle y los individuos de la misma familia, que por cualquier motivo se hallaren ausentes temporalmente.

3.ª La relación de las personas empezará por el cabeza de familia; seguirá á él la mujer, hijos, parientes, criados y demás personas que habitan en el mismo cuarto ó casa.

4.ª Los fondistas, posaderos, mesoneros, dueños de casas de huéspedes, ó de cualquier otro establecimiento donde duerman personas ajenas á la familia, tendrán obligación de especificar bien y claramente en las casillas respectivas, todos los datos que se piden de cuantos habitualmente residen en la casa; debiendo tener muy presente que los padrones de esta clase estarán sujetos á una revisión escrupulosa por la policia gubernativa, y por consiguiente la responsabilidad será mayor.

5.ª Al vecino que falte al cumplimiento de lo que se ordena en estas advertencias, ó á la verdad y exactitud con que debe llenar el padrón, se le impondrá el correctivo que disponen las Leyes.

Siendo el padrón un instrumento solemne, público y fehaciente, al que frecuentemente hay que acudir en los actos más importantes, que se relacionan con los derechos y representación personal del individuo, espero confiadamente de la ilustración de los habitantes de esta ciudad, que suministrarán con la mayor exactitud y puntualidad las noticias que se consignan en las hojas del padrón.

Además, debo recordar al vecindario la imprescindible obligación en que está, según lo dispuesto en el citado art. 18 de la ley, de poner en conocimiento de la municipalidad el cambio de domicilio; por tanto, todo cabeza de familia dará parte por escrito, sin excusa ni pretexto alguno, al alcalde de su barrio respectivo, de las personas que ingresen en su casa y formen ó no parte de ella, como igualmente de las que trasladen su residencia á otro punto de la población ó afueras de ella.

Murcia 11 de Diciembre de 1900.—El Alcalde, *Diego Hernandez Illán*.

EXAMINADOS

Han terminado en el Seminario de San Fulgencio y Palacio Episcopal, los exámenes de los aspirantes á los sagrados órdenes que en breve conferirá nuestro Prelado.

Los aspirantes aprobados, son: *Presbiterado*.—D. Pedro Fernández García, D. Melchor Ballesta García, don Bernardino Piñero Lopez, D. José Antonio Tudela Mulero, D. Miguel Vera Romero y D. José Verdú Gil.

Diaconado.—D. José Muñoz Fernández, D. José María Munuera Hernández, D. Silvestre Martínez Sandoval, D. Angel Ferro Sanchez, D. José Villa Palao, don Arturo Cantos Megias, D. José Lucas Conesa, D. Agustin Espin Carlos-Roca, don Juan Castillo Monteagudo, D. José Ruiz Navarro, D. Miguel Coronel Bermejo, don Jerónimo Lopez García, D. José García de las Bayonas Caparrós y D. Francisco García de las Bayonas Caparrós.

Subdiaconado.—D. José Cifre Arnau, D. Ramón Jara Carrión, D. Juan Martínez Tolear, D. José Marco Marco, D. Gerónimo Gadea Ruiz, D. Pedro Muñoz Muñoz, D. Balbino Espinosa Paredes, D. Matías Cánovas Martínez, D. Julio García Gil, D. Antonio Marin Perez, D. Juan Hernández Hernández, D. Miguel Meseguer Carrillo, D. Bartolomé Lopez Cerón, don José Martínez Lopez, D. José Antonio Lopez Fernández, D. Gabriel García Martínez, D. Juan Antonio Martínez Rodenas, D. Antonio Monteagudo Martínez, D. Emilio Lillo Martínez y D. Rafael Gonzalez Ros.

DONATIVO DE LA REINA REGENTE

Copiamos de «Las Provincias» de anoche:

«S. M. la Reina Regente, cuya inagotable piedad resplandece en toda ocasión, se ha dignado enviar á nuestro Director un donativo de quinientas pesetas para socorrer la mayor necesidad, ocasionada por la invasión de la triquinosis.

Grandes cuadros de horror y de tristeza ofrece la epidemia de la triquinosis, pero entre todas resalta el que presenta la infortunada familia del maestro talabartero Carmelo Rex, fallecido de la triquinosis.

Ha dejado sin medios de subsistencia y en el mayor desconsuelo á su infortunada esposa Carmen Sala, en cinta, con los siguientes hijos: Manuel de 12 años, Pilar de 10, Isabel de 8, Carmen de 5 y Mercedes de 3. Además á su anciana madre de 82.

Esta infortunada familia, cuyas indecibles desventuras no son para descritas, ha inclinado el ánimo de nuestro Director á considerarla digna del donativo régio, y se lo ha adjudicado usando de la inmerecida confianza que para este caso le ha concedido la augusta Señora, cuyo magnánimo corazón acude siempre en socorro de la desgracia.

Esta tarde se ha hecho la entrega de dicho donativo ante el señor cura de San Antolin, de donde era feligrés el difunto y mañana publicaremos el acta levantada.

En nombre de la familia socorrida y de nuestro Director, elevamos ante las gradas del trono, nuestra más profunda gratitud por acto tan notabilísimo de nuestra Reina y Señora.

La desolada viuda y los huérfanos desamparados, á quienes no alcanza la suscripción pública para los enfermos de la triquina, por que no han sido invadidos han encontrado la mano piadosa de la Reina, para que enjuge sus lágrimas y consuele su terrible infortunio.»

Aplaudimos el donativo y la aplicación.

LA NARANJA

La cosecha actual de naranja no es abundante, pero el fruto es bueno y se está vendiendo en los huertos á más precio que el año anterior.

La que más escasea es la mandarina, que tanta aceptación tiene en los mercados de Paris y Londres.

La de la sangre, que se estima mucho en los mercados ingleses, se está pagando por exportadores de este fruto hasta 30 pesetas millar, con lo que los dueños de huertos hacen un bonito negocio, mientras los primeros (los que exportan) lo hacen bastante peligroso.

LA PRIMERA ESCARCHA

Ayer de madrugada cayó en la huerta la escarcha número uno, tanto por ser la primera como por lo extraordinaria.

Especialmente los bancales de hierba blanqueaban ayer mañana como si sobre ellos se hubiera cernido harina.

La noche serena y la temperatura que estuvo á un grado bajo cero, dieron de sí este castigo, que ahora no es muy grande por la escasez de esquilmos que hay en las tierras.

Que no sigan.

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de tres meses y 28 años de edad. Darán razón en el partido de la Eralta, frente á la casa de Pepe Martínez, en el camino de Alcantarilla, preguntando por Fulgencio Sanchez Balbrea.

OTRA.—May una para su casa, tiene leche de un mes, edad treinta y cinco años. Darán razón en Guadalupe, calle Primera, núm. 50, preguntando por Juana Lizá, 3-1

SE VENDE MIEL legítima de romero, á 60 céntimos libra. Calle de la Cárcel, sin número. 8-1

ESCUPIDERAS DE MAYOLICA, gran rebaja de precios. Se han recibido en gran variedad en el Bazar Murciano, á una peseta.

TURRONES DE JIJONA

La antigua y acreditada turronera de Jijona, viuda de Francisco Soler, que ha-

ce 44 años viene sirviendo á sus parroquianos los mejores géneros que se fabrican en Jijona, ha llegado á esta ciudad con su grande, rico y esquisito surtido de turron blanco, duro de Alicante, yema, nieve, avellana y frutas, y además peladillas de Alcoy, piñones, anises, garrapiñadas y pastillitos rellenos, todo de clase la más superior que se fabrica.

PUNTOS DE VENTA

En la Posada de Santa Catalina y en la calle de la Trapería, núm. 49, junto á la Peluquería de Clavel. 15-6

NO EQUIVOCARSE

VIUDA DE FRANCISCO SOLER acreditada cuarenta y cuatro años.

Turron de Jijona

La tan antigua y acreditada turronera viuda de Gonzalo Pagán, ofrece este año á sus numerosos parroquianos sus famosos turrones de Jijona, de todas sus ricas clases, duro y blando de Alicante, de nieve, yema y frutas, como asimismo las esquisitas peladillas de Alcoy, anises y piñones; dulces secos, cascas de Valencia mazapán y garrapiñadas; todo inmejorable.

Está establecida este año al lado de la TIENDA DE LOS MUCHACHOS en las Cuatro Esquinaa.

NO EQUIVOCARSE: Cuatro Esquinas. 3 Junto á Los Muchachos.

Pastelería de Sta. Catalina (A CARGO DE ANTONIO RAMOS)

El dueño de este establecimiento, que tan conocido y acreditado está en los pasteles y pastas, ofrece al público un numeroso surtido en pastas y pasteles de carne, así como las estrellas y salteadores, á los precios corrientes:

Torta basta, de almendra y piñón, libra, pesetas.	0 75
Idem caseras.	0 75
Idem finas, ameladas.	0 85
Mantecados del país.	1
Idem de la Reina.	1
Idem de Astorga.	1 10
Polvorones sevillanos.	1
Rollos de aguardiente.	1 15

Además también encontrarán un gran surtido en otras varias pastas. Vinos y licores de todas clases.

Se sirven comidas y almuerzos, desde 1'50 pesetas en adelante. No equivocarse, Pastelería de Santa Catalina, frente al Contraste. 20-10

NUEVA CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ BONACHE AMORÓS

Calle de Don Manuel Fernandez y Gonzalez, 17, 1.º (antes Visitacion), Madrid.

En este nuevo establecimiento, encontrará el viajero cómodas y aseadas habitaciones, buena cama, esmerado servicio y excelentes comidas, compitiendo con las mejores fondas y hospedajes, por lo cual quedará el viajero satisfechísimo. Los precios son excesivamente económicos.

JOSÉ BONACHE AMORÓS Calle de D. Manuel Fernandez y Gonzalez (antes Visitacion) Madrid. 10-2

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Viérnes 14 de Diciembre: San Nicasio, obispo y mártir; San Spiridión y San Pompeyo, obispo.

Santos de mañana: El Beato Salvador de Horta; y San Eusebio, obispo y mártir. VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Purísima por los Sres. Marqueses de Ordoño y demás difuntos de la familia.

Mañana en la misma iglesia. **NOVENAS DE LA PURISIMA**

EN SAN MIGUEL Y SAN LORENZO, continúa la novena al toque de oraciones.

EN LA PURISIMA continúa la novena, á las tres y media de la tarde; siendo hoy á devoción de D.ª Concepción Moreno Rocafull, en sufragio de los Sres. D. Mariano Fontes Queipo y D.ª Teresa Contreras, consortes, é hijo de estos D. Joaquin Fontes Contreras.

EN SAN ANTONIO, por la intención de D.ª Carmen Gimenez en sufragio de sus difuntos.

EN LA MERCED, continúa el Octavario; por la intención de D. Antonio Llorca, en sufragio de su difunta madre D.ª Josefa Matás y difuntos de la familia.

EN LA IGLESIA DE LAS SIERVAS DE JESÚS. Continúa al toque de oraciones el solemne novenario, para conmemorar el Misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. Los cultos de hoy los ofrece la Comunidad por D.ª Carmen Soler y Aceña.

Mañana sábado, día de la Octava, es la fiesta principal cuya misa solemne será á las diez y en ella ocupará la sagrada cátedra para ensalzar las glorias de la Virgen en el indicado Misterio el R. P. Vicario de la Orden de Capuchinos de Orihuela. Por la noche se hará la novena.

En este día, todos los cultos son por la Sra. D.ª Concepción Reyes, de Fernández Falcón.

Noticias Locales

El Mercado

El de ayer, fué ya semi-pascual. Vino de la huerta y publicitos inmediatos bastante gente y en todas las secciones vimos animación, no faltando tampoco movimiento en los comercios de la Platería y Trapería.

Las aves tuvieron un precio bastante elevado. Los pavos se vendieron de 12 á 15 pesetas.

Docena de huevos de 1'50 á 1'60 pesetas.

Próximo enlace

Mañana se verificará en la iglesia parroquial de San Nicolás el enlace de la bella y distinguida señorita D.ª Maria Corder, con nuestro querido amigo el secretario de esta Delegación de Hacienda don Miguel Ferrer.

Apadrinarán á la feliz pareja, una hermana de la novia y el Sr. Delegado de Hacienda D. Waldo Ferrer, padre del novio.

Deseamos á los futuros esposos toda clase de venturas en su nuevo estado.

Sufragios

Esta mañana á las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de San Bartolomé, una solemne misa cantada y á continuación un responso, en sufragio del alma del infortunado D. JOSÉ MARIA LOPEZ GUILLEN (q. e. p. d.) Estos actos piadosos son costeados por sus compañeros de la Sala de Armas del Casino, que ruegan á sus amigos asistan á ellos.

Además, y en sufragio del mismo don José Maria Lopez Guillén, entregan dichos compañeros de la Sala de Armas del Casino, 50 pesetas para socorro de los enfermos de la triquinosis, ingresándola en la suscripción de EL DIARIO DE MURCIA.

«CÓSMOS»

Las famosas máquinas fotográficas, que llegaron, han gustado mucho y quedan pocas, hay que aprovechar la ocasión antes que se acaben.—Papelería Inglesa, Platería. 55. 7

Publicación

«El Liberal» de Madrid, recibido ayer, publica un artículo de nuestro compañero Mariano Perni, dedicado á Cartagena, con motivo de la creación de las escuelas modelo.

Matadero de cerdos

Ayer se sacrificaron en el Matadero de cerdos diez de estos animales, para la venta y para particulares.

Sufragios

Mañana sábado, 15 del corriente, se dirán misas en la iglesia de Santo Domingo, en el altar del Rosario, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, por el alma del Sr. D. Eusebio Alonso Pajares (q. e. p. d.)

Gratitud

Por encargo de la desconsolada familia de D. José Maria Revarte Callejas, que falleció el día 4 del corriente, víctima de la triquina, damos las más expresivas gracias á cuantas personas se han interesado en su quebranto; muy especialmente á los señores Notarios públicos de esta ciudad, por la generosa y caritativa demostración hecha á la viuda é hijos del finado, que prestó sus servicios muchos años en varias Notarías.

Con este motivo reiteramos á la afligida viuda, hijos, padre, hermanos y demás parientes, nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Escuela vacante

Ha quedado vacante la escuela pública de niñas de Bullas por jubilación de doña Maria Virtudes Martínez, que la desempeñaba.

«Miscelánea»

Esta acreditado revista mejora de día en día su parte artística y literaria, estando ofreciendo actualmente una serie de retratos de bellas artistas en la portada y en su texto y grabados en general toda la amenidad y perfección que le han dado el puesto distinguido que ocupa entre las publicaciones de su clase.

LICORORO

Licor digestivo y exquisito.

Valcárcel

Por temor de algún olvido involuntario, por la presente noticia, toda señora que tenga encargada alguna capa ó abrigo de París, puede pasar á recogerlo hoy después de las doce, á su establecimiento «El Capricho», Platería 45 y 47.

Nombramiento y traslado

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto, que el Depositario especial de Hacienda, en Cartagena D. Luciano Gonzá-

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 13

A las 3⁵

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por la Regente.

El general Azcárraga se ocupó en su discurso de la marcha de la política interior y exterior. exponiendo a la Reina la marcha de los debates parlamentarios y la actitud expectante de las potencias en la cuestión del Transvaal.

A las 4¹⁰

El artículo del «Heraldo» denunciado anoche, se asegura que estaba escrito por Canalejas.

El número de hoy del «País», ha sido denunciado y recogido.

Canalejas ha conferenciado con Sagasta, acerca de la actual situación política, coincidiendo ambos en sus apreciaciones.

De anoche

A las 7⁴⁰

En la sesión del Congreso, el diputado liberal Sr. Montilla, interpele al Gobierno sobre la denuncia del «Heraldo» de anoche, calificando este acto de violencia de un Gobierno presidido por un general que nunca expuso su vida.

El presidente de la Cámara señor Villaverde, llama al orden al orador.

El diputado liberal termina su discurso diciendo, que con dicha recogida se han infringido abiertamente las leyes.

El ministro de la Gobernación señor Ugarte, explica la denuncia manifestando, que el artículo origen de la denuncia era ofensivo para altas representaciones del Estado.

Añade, que el general Azcárraga, estuvo siempre dispuesto a vertir su sangre en defensa de la patria. (Grandes rumores).

A las 7⁴⁵

El diputado republicano Sr. Blasco Ibañez interviene en el debate censurando la denuncia del «Heraldo», y la supresión del «Porvenir Navarro», de Pamplona.

Dice que el Gobierno es una partida carlista esta vez, que quiere irse al monte viendo el Banco Azul. Pide permiso para leer el artículo del «Heraldo» al cual califica de inofensivo.

El Sr. Villaverde lo permite advirtiéndole antes que interrumpirá su lectura si lo considera preciso.

A las 8¹⁵

El Sr. Blasco Ibañez, lee íntegro el artículo denunciado sin que lo interrumpa Villaverde. (Grandes rumores).

Se comenta grandemente la actitud de Villaverde, que equivale a desautorizar la denuncia.

Además se ha mostrado muy tolerante con las minorías y tribunas, que acosaban continuamente al Sr. Ugarte.

A las 8³⁰

Terminada la lectura, los señores Ugarte y Blasco Ibañez, discuten el artículo denunciado en medio de continuas y ruidosas demostraciones de las minorías hostiles al señor Ugarte.

La mayoría, presencia con la mayor frialdad esta discusión.

El Sr. Blasco Ibañez, recuerda el saqueo de Cuaneca y el manifiesto del conde de Caserta contra Alfonso XII.

De esta madrugada

A las 10⁴⁵

Se ha confirmado que el general Linares ofreció ayer al general Azcárraga su dimisión, mostrándose dispuesto a no tolerar las habilidades contra la discusión de sus reformas.

Villaverde, le ha reiterado su buena voluntad para que se discutan cuanto antes.

El ministro de la Guerra, insiste en que se discutan pronto ó se retire del Ministerio.

ALMODOVAR.

lez, pase á prestar sus servicios á la Delegación de Hacienda de Oviedo, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, y para la vacante que deja, se nombra á D. Aurelio Monis Riera, procedente del turno de cesantes, con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Pensión

La Dirección general de Clases pasivas concede la pensión anual de 182⁵⁰ pesetas, á los padres del soldado fallecido José Soler, la cual les será abonada por esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda.

Noticias mineras

Dice «El Minero de Almagrera»: «Es del dominio público en Cuevas, haberse traspasado á una sociedad bilbaína el subarriendo de la renombrada mina «Milagro de Guadalupe», de Herreñas, en la respetable cantidad de 33.000 duros.»

Lo que dá idea de la riqueza de esta mina, cuya sociedad partidaria reside en esta capital.

—El pozo de investigación que se abre en la roza Santa Matilde tiene ya una profundidad de 125 metros. En este punto han aparecido, si bien en pequeña cantidad, las aguas termales. Como el terreno que se ha atravesado es la pizarra idéntica á la de Sierra Almagrera, la aparición de las aguas termales hace presumir que pueden ser de igual naturaleza que las de Almagrera. Se hacen análisis comparativos de unas y otras aguas para saber á que atenerse.

En el punto donde se encuentra el pozo se está haciendo un pequeño anchuron para enganchar y seguidamente se comenzará la apertura de una galería en dirección á la mina Puerto Rico con objeto de reconocer el terreno, esperándose con algún fundamento hallar los hierros ó la region argentífera.

Boda próxima

El día 8 del actual, fiesta de la Purísima Concepción, fué pedida en Madrid la mano de la bella señorita D.ª Pepita Musso y Ruiz Castellanos, hija del Inspector ingeniero de montes D. José Musso y Moreno Rocafull y de D.ª Antonia Ruiz Castellanos; por la distinguida señora de Alicante D.ª Victoria Américo para su hijo D. José Garriga y Américo.

Ambas familias aristocráticas. empiezan á dar conocimiento á sus numerosos amigos, de que el anunciado enlace se celebrará en Madrid en la primavera próxima, fijando los novios despues de su viaje de recreo su definitiva residencia, en la ciudad de Alicante.

D. e. p.

Ha fallecido en Cieza, á los 53 años de edad, el conocido propietario D. Diego Trigueros, persona queridísima y popular cuya muerte ha causado general sentimiento entre sus convecinos.

Reciba nuestro pésame la afligida familia.

Restablecido

Lo está de la ligera enfermedad que le ha retenido en cama unos dias, nuestro querido amigo D. José Gallego.

Defunción

A la hermosa edad de 14 años, ha fallecido en el barrio de Peral, en Cartagena, la bella señorita Milagros Lanzarote Marin encantadora jóven que era la alegría de sus padres.

A toda la distinguida familia de la finada y especialmente á sus desconsolados padres, enviamos nuestro más sentido pésame, por esta irreparable desgracia.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 29.463⁴⁸ pesetas á favor de los Sres. D. Fernando Fontes, D. Juan Pina, D. Isidro Padilla, D. José Montesiños, D. Fernando Verdú, Jefe de Telégrafos y devoluciones de depósitos.

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Cuatro del Ministerio de Marina por valor de 30.082⁸⁶ pesetas á favor de don Eugenio de la Guardia.

Dos de Instrucción pública y Agricultura por valor de 357⁵⁰ pesetas, á favor de D. Gabriel Ponce y D. José Maria Escrivano.

Y uno del Ministerio del ramo por valor de 67⁰³ pesetas, á favor del Sr. Tesorero de Hacienda.

Nuevo liberal

Según leemos en nuestro colega «El Correo de Levante», ayer ingresó en el partido liberal el jóven diputado provincial D. Manuel Ibañez Carrillo, el cual se ha presentado al respetable jefe del partido Sr. Esteve, manifestándole su adhesión.

Almanaques de Pared

En la Papelería inglesa ya se han recibido todos los almanaques de pared, los hay de todas clases y precios, para despacho con bloc grande, al cromo recortado ó eciosísimos y en peluch, con papelera,

y aplicaciones de metal dorado y lunas de espejo viseladas; lo más rico y nuevo hasta hoy conocido en este artículo, precios muy baratos.

Tacos sueltos de todos tamaños. También los hay perforados. 7

Viajeros

Se encuentra en esta el conocido representante de la casa J. Uriach y Compañía de productos químicos, de Barcelona D. Francisco Maristany y Maristany.

—Ha salido para Cartagena y La Unión nuestro amigo el corresponsal del «Diario de Zaragoza» D. Andrés Valcarcel.

—Se encuentra en esta ciudad, donde permanecerá unos cuantos dias, nuestro respetable amigo D. Juan Manuel Perez Gutierrez, cura arcepreste de Cartagena.

—Se encuentra en esta nuestro amigo D. Alfonso Torres Mellado, jefe de la estación telegráfica de Orihuela, para pasar unos dias con su familia.

A nuestros lectores

No usad anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, según opinión de los afamados oculistas de todos los países. Véase los renombrados anteojos Roca Precision, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su arco visual en todo el campo de su superficie, lo cual se halla comprobado por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico M. J. Dubose, Arenal, 19 y 21 Madrid, y Magdalena, 10, Oviedo.—Para mejor garantía los dá á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelven el dinero.

Se manda á todas las provincias de España por correo certificado.

Para más detalles pídase el catálogo Se entrega gratis en esta Fonda Universal y Dubose, óptico, Arenal, 21 Madrid; que dá explicación para el tratamiento de la vista y se envia á vuelta de correo, á todo el que lo solicite, mandando su tarjeta con señas.

Damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no se echen á perder la vista.

En el Pilar de Zaragoza

En el templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza se ha hecho la instalación de luz eléctrica, la cual, según los periódicos zaragozanos, abrillanta sobre manera la suntuosidad de la Catedral.

Además de las luces de todos los dias hay otra instalación que lucirá sólo en dias extraordinarios y que resultará magnífica.

Las empresas de electricidad ceden gratis el fluido que se gasta diariamente.

Cable minero

Mañana se verificarán en Calasparra las pruebas oficiales del cable que ha construido «La Maquinista de Levante» de Portmán, para el transporte de los minerales de hierro de la sierra de Cehegin á la estación de Calasparra.

Este cable, de que es dueño el rico minero D. Miguel Zapata, abre una nueva fuente de riqueza en aquella sierra tan abundante en hierro, cuyo arrastre ha hecho hasta ahora difícil y costosa la explotación de las minas, en el mencionado término.

Mejorado

Se halla muy mejorado del fuerte catarro que le retiene en cama varios dias nuestro amigo el procurador D. Mariano del Carmen Gonzalez, cuyo completo restablecimiento deseamos.

Cartagena

Según nuestras noticias, antes de salir para Bilbao el Sr. Picavea, ha accedido á que pueda suscribirse en Cartagena en la Empresa de Electricidad cuyas obras marchan bastante aprisa, y para la que hay más de un millón suscripto.

Elogios

«La Correspondencia de España» ha dedicado justos elogios al Diccionario léxico-homónimo que ha empezado á publicar nuestro amigo el ilustrado maestro de Cieza D. Pascual Martinez Abellan.

Guantes Gely Sevilla. Bazar Fin de Siglo.—Platería, número 59.

Estómago

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir á la ingluvina Giol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor del estómago, diarrea, disenteria, estreñimiento, etc., etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. (Véase el anuncio de la 4.ª plana).

La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. 7

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

La Comandancia militar de esta capital remite una instancia y comunicacion de traslado, para su entrega al soldado repatriado Antonio Mirete Garcia.

La Comandancia de Marina de Cartagena, remite, pase de situación y certificado de soltería del maquinista mayor de se-

gunda clase de la Armada D. Manuel de Arcos.

El regimiento infantería de Sevilla, en Cartagena, remite la libreta de ajustes del soldado fallecido Miguel Caatillo Molina, á su apoderado D. Manuel Soto, residente en Madrid.

El regimiento artillería de montaña, en Vitoria, manifiesta haber recibido la instancia de Matilde Marullan, solicitando los alcances de su hermano Fabio Marullan, soldado que fué de dicho regimiento.

El batallón disciplinario de Melilla, interese se le remita justificado de revista del soldado Pedro Martinez Alarcon.

Barato de libros

CON PARTICION

EN LA LOTERIA

ALLÁ VAN

Table with 3 columns: Title, Ps., Cs. Includes items like 'El Evangelio Meditado', 'De la Conquista y Pérdida de Portugal', 'La Ciencia de la legislación', etc.

EN EL INSTITUTO

Anoche dió su segunda conferencia sobre el tema «Economía política», el docto é ilustrado catedrático de este Instituto, D. Enrique Quesada.

Asistieron como unos sesenta obreros, varios alumnos y algunas personas disinguidas.

Con gran sencillez y claridad, expuso el conferenciante sus apreciaciones sobre el tema elegido, dedicando la mayor parte de su discurso á enaltecer y dignificar el trabajo y los obreros.

En el curso de su disertación, se manifestó el Sr. Quesada partidario de la asociación del obrero y de la libertad del trabajo.

Entre los muchísimos pensamientos felices que tuvo el señor Quesada, recordamos el ejemplo que puso de la producción del obrero que coje un lingote de acero que vale muy poco y lo convierte en millares de muelles de reloj, que valen muchas miles de pesetas.

El discurso del Sr. Quesada, sencillo en la forma é instructivo en el fondo, agradó muchísimo á su auditorio, demostrándolo así los murmulos de aprobación que se oyeron varias veces y las felicitaciones que recibió al final.

SUSCRIPCIÓN

para los pobres enfermos de la enfermedad reinante

Table with 2 columns: Title, Pts. Cts. Includes items like 'SUMA ANTERIOR depositada', 'La Mistiquita', 'En sufragio del alma del infortunado D. José María López-Guillén', etc.

Esta suscripción continuará abierta mientras haya enfermos de esta infección, en la Redacción de este periódico, Alfaro, 7.

BOLETIN OFICIAL

El del día 13 contiene: R. O. resolviendo que los vocales médicos y suplentes de las actuales Comisiones mixtas de Reclutamiento continúen en funciones en el año 1901.

Anuncios de registros de minas «San Leandro» en Santomera, por D. Eusebio Marin, y «Asuncion» en Alhama, por don José Vargas Balanza.

Notificación de apremio á hacendados forasteros.

Providencia de la Tesorería de Hacienda recargando las cuotas á los contribuyentes morosos en el pago del cuarto trimestre.

Acuerdos del ayuntamiento de esta capital en el mes de Octubre. Edictos de varios juzgados.

El mejor Dentrífico es el Elixir

ZED NANRAPF

PRECIO: PESETAS 1.25

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Lotería de Navidad

Los camareros del Café del Siglo han adquirido dos medios billetes para el sorteo de Navidad con los números 2.752 y 24.025, que expenden en papeletas de peseta para que se reparta en gordo entre sus parroquianos y amigos.

ULTIMA HORA

DE LA NOCHE Á LA MAÑANA

Anoche se puso en escena por segunda vez en el teatro-circo, la comedia de los hermanos Quinteros «Los Galeotes.»

La obra gusto más todavía que la noche del estreno.

Los artistas que tomaron parte en su ejecución, trabajaron con grandes deseos de agradar al público.

La entrada fué poco numerosa. Esta noche no hay función. Para mañana se anuncia «El señor feudal» y el estreno del juguete cómico «Pasar las de Cain.»

Por no perder la costumbre, anoche se hicieron varios disparos en la parroquia de San Pedro.

Como de costumbre también los autores no fueran habidos.

Sección Amena

SONETO

Crece gallarda la purpúrea rosa
entre los besos del Abril florido,
gratos perfumes en su seno henchido
ofreciendo á la bella mariposa.

Y al asomar su frente nebulosa
el triste otoño cano y aterido
se marchita su cáliz dividido
y se deshoja su corola hermosa.

Rosa también mi corazón de amores
feliz mil ilusiones se fingía,
ave de la pasión, rey de las flores,
mas de tu pecho á la presencia fría
es ave sin amor, flor sin colores,
que llora triste lo que ayer tenía.

Justo García Soriano.

CANTARES

Poco te sirve tener
tanta belleza en la cara,
si el hombre sólo se fija
en la belleza del alma.

Si como tienes la cara
tuvieras el corazón,
el dar martirio á mi alma
te causaría dolor.

Yo suspiro por tu ausencia,
y á donde quiera quemiro
tu imagen se me presenta.

Cuando de noche te miro,
me parece ver el cielo,
porque brillan tus ojitos
lo mismo que dos luceros.

Laureano Cuesta y Rodríguez.

FRUTA DEL TIEMPO

—Dime, mi dulce bien, dueño querido,
¿por qué te encuentro, al estrechar mi mano,
pálido, tembloroso y abatido?
¿Por qué me miras, y con ansia loca
se aumentan, al mirarme, tus enojos,
y mueren los suspiros en tu boca
y se llenan de lágrimas tus ojos?
Tu rostro, dulce bien, está sombrío,
tu dolor á mi vista no se escapa;
¿que sientes, dime tú, querido mío?
—¿Qué he de sentir? ¿Que ya hace mucho frío
y no tengo gabán ni tengo capa!

Francisco Pedrosa

A MI MADRE

Felices aquellos días
que, cerca de tu regazo,
me arrullaban tus consuelos
y me estrechaban tus brazos.
Feliz tiempo, madre mía,
felices aquellos años
en que al templo me llevabas
á orar al pie del sagrario.

Madre mía, todo cambia,
y esto también ha cambiado.
Mi padre ha muerto... y tú sola,
ausente del hijo amado,
no tienes quien te acompañe
ni quien mitigue tu llanto;
pero aún puede, desde lejos,
el que durmió en tu regazo,
el que recibió caricias
de tí en el hogar sagrado,
llevar hacia tí consuelo
y dar calma á tu quebranto.

Federico Gonzalez Ruiz.

DICHOS

En un examen:
—¿Qué ve usted sobre su cabeza cuando
está usted al aire libre?
—El cielo.
—¿Y cuando llueve?
—Mi paraguas.

Fin de siglo.
Una señorita dice á uno de sus adora-
dores:
—En este momento no puedo dar á
usted una contestación categórica, pues-
to que no siento por usted una inclinación
decidida. Pero vuelva usted dentro de me-
dia hora.

CHARADA

Solución á la charada anterior: Longa-
niza.

A mi querido amigo
ANTONIO GARCIA ALEMÁN

«Cuatro-tres» es animal,
«cuatro» doble dios risueño,
«tres» doble igual á noveno,
«prima» y «tres» otro animal,
«prima» en la baraja ves,
«prima» y «dos» nombre de estrella.
El «todo» profesión es
de lo que no hay en la tierra.

Filomeno Marin.

AMA DE CRIA.—Hay una, viuda, que
desea criar, casa de los padres, tiene le-
che de cinco meses, edad 28 años. Darán
razón Victorio, 44, preguntando por Pepp
el Aguador. 3-1

¡A PROBAR SUERTE! LOTERIA DE NAVIDAD

19.558 Participación

EN DICHO NÚMERO

En la imprenta de este periódico
SE REGALA

UN REAL POR CADA PESETA

en los siguientes géneros y libros:

	Pls.	Cts.
CAJAS DE PLUMAS DE ACERO		
De Pio Nono.	3	50
De la Corona.	3	
De las letras.	1	25
KEMPIS.—Imitación de Cristo em- pastado.	1	50
Un paquete de papel.	1	
Id. id. id.	2	
Caja de papel con 50 cartas.	1	
Id. id. superior con idem.	2	
Caja de 100 sobres superiores.	1	
Caja de sobres de tarjeta.	1	
Un 100 de tarjetas.	2	
50 id. id.	1	
Resmilla papel comercial.	4	50
Id. id.	3	
Versos por Palomero	1	
El poder Temporal de los Papas, por Donato Gimenez, Pbro.	1	
El P. Mariana y las Escuelas Li- berales por el P. Garzon.	4	
Juan de Castellanos. Historia del Nuevo Reino de Granada dos tomos.	4	
Principios de Derecho Internacio- nal por Andrés Belto, dos tomos.	4	
La Caza de la Orquidea, por Va- lentin Gomez.	1	
Rimas Líricas por J. G. Cano.	1	
Los terrenos de secano, solución de este problema.	4	
Infortunio por D. A. Blanco.	1	
Poesías, por Morera, con un pró- logo de Valbuena.	1	
CIENT RECIBOS PARA COBRAR ALQUI- LERES.	1	
LATAS GRANDES DE PIMIENTO.	2	
Latas medianas de id.	1	
Una resma de papel de barba superior, 40 pesetas.		

Un real por todo su importe

Por el ALMANAQUE DE BAILLY-BALLIERE,
lo mismo por el de 1'50 en rústica y dos
pesetas en pasta, solo daremos un real
de participación. Igualmente por el de la
ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, que
vale dos pesetas.

Así mismo por las AGENDAS DE BUFETE
PARA 1901, desde las de seis reales en
adelante, cualquiera que sea su precio,
solo tendrá la bonificación de una pape-
leta.

Y en proporcion

Por toda compra que se haga, ó pago
que se verifique, y exceda de dos pese-
tas, se dará una participación convenien-
te, más bier generosa que mezquina, pe-
ro de ningún modo gravosa para noso-
tros, porque eso no tiene gracia.

RECOMENDAMOS

comprar, para llevar parte en el nú-
mero

19.558

de la próxima lotería de Navidad los si-
guientes artículos, que hemos recibido
nuevos:

UN LIBRO rayado, con 100 hojas, per-
fectamente encuadernado, propio para
cuentas, apuntes, ó diario, ó borrador.
Lo hay rayado horizontal solo, y con ra-
yado vertical, UNA PESETA.

UN TACO de almanaque grande, 1'50.
Un millar de sobres de color, 4 pesetas.
500 sobres de color. 2.

En cajas de papel de 1 y 2 pesetas, he-
mos recibido una especialidad.

En estos géneros se regala una pape-
leta de real, de participación en dicho nú-
mero por cada peseta que se compre.

Por suscripción atrasada del DIARIO
que se pague, no se dá nada; pagando un
año ó medio, adelantado, sí, en propor-
ción.

AGENDAS PARA 1901

Los editores de Madrid, Sres. Bailly-
Bailliére é hijos, han puesto á la venta
su tan útil é indispensable «Agenda de
Bufete» para 1901. Hemos examinado las
varias ediciones que de la misma hacen,
y hemos encontrado en ellas mejoras con-
siderables, tanto en el papel é impresión
como en el gran número de datos que en-
cierran, todos ellos de gran necesidad en
cualquier bufete.

Nosotros, reconociendo la gran utilidad
que en cualquier despacho puede repor-
tar, no dudamos en recomendarla á nues-
tros lectores, los que pueden adquirirla
en todos los bazares, establecimientos de
objetos de escritorio y librerías, tanto de
España como de América. su precio osci-
la entre una y cinco pesetas, según ta-
maño.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémismo, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eúie, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositarío en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

Remedio eficaz contra los catarros bronquiales
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», «La Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Gémino Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIOS: 5 PESETAS FRASCO.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.
En Murcia: SR. RUIZ SEQUER, Farmacia. 8-5

DR. BEL

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Los padecimientos del HIGADO, RIÑONES, ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan radicalmente con los

POLVOS DEL DR. BEL célebres por sus maravillosos resultados.
Depositarío: G. Garcia, Capellanes 3, Madrid.—De venta en las principales farmacias. 15-6

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heroico para la curacion de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-6

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el *dolor de estómago, las acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.* Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos Botella 2 pesetas Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Sequer, y principales farmacias. 10-5

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, y sea la renombrada y muy usada de marca

H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente:

De 1,4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía.

BAJO LA DIRECCION DE

D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4,

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-7
PARA COBRAR RENTOS Recibos taionarios, dos modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1'50 ptas. En esta imprenta.

CARIDAD. En la calle de Polo de Medina, núm. 7, vive José Monerri, joven atacado de la enfermedad reinante; su madre le ha asistido y le asiste con lo que puede, pero falta de recursos implora el auxilio de las buenas almas.

A ella, ó en esta imprenta, pueden entregarse los donativos.

Aviso al público

La viuda del antiguo camarero del Casino Mateo Lorca, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, su acreditada cascaruja, á precios sumamente económicos, en su domicilio, calle de Montijo, núm. 10, bajos de D. Manuel Martínez Espinosa.

PLAZA DE TOROS

DE MURCIA

La Junta Representativa de la Sociedad Propietaria de esta plaza de Toros, en vista de no haber creído aceptables las tres proposiciones presentadas hasta el día diez del corriente para el arrendamiento de dicho circo taurino, anuncia nuevo concurso hasta el día 15 del próximo Diciembre, con sujeción al mismo pliego de condiciones que esta Junta facilitará á quien lo pida al secretario de la misma.

Murcia 14 de Noviembre de 1900.—El Presidente, José CA-
YUELA. 15-9

CISCO.—Se vende en la calle de la Morera, núm. 7, por arrobas á 2 reales y por quintales á 7.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacaños, pinzas para aúzar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

Consulta Médico Quirúrgica

DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA
D. RICARDO PRAVIA Y VICO

Calle de Rubio, núm. 4.
Horas de consulta: De ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.



Enrique Renard
Cirujano dentista

Calderón de la Barca, 1.—Murcia.
CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

PÉRDIDA.—De un alfiler de una moneda de oro, que se extravió el martes por la noche, desde la calle de Riquelme, por San Pedro al Puente. A la persona que lo devuelva á esta redacción se le dará el importe del alfiler, por ser recuerdo de familia.

AMA DE CRIA. Para criar en su casa, hay una con leche de catorce días y 27 años de edad. Darán razón en la Albatalia, al lado del Molino del Amor, preguntando por Carmen Conesa Lucas. 3-3

Censo de Población

Real Decreto é Intervención para llevar á efecto el Censo general de la población de España el día 31 de Diciembre de 1900. Anotado por el Secretario del Ayuntamiento de La Unión. Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 75 céntimos de peseta.

Imp. de El Diario, Alfaro, 7.